

ACTOS DEL GOBIERNO

Los acuerdos del Consejo de ministros celebrado anteayer en la Presidencia habrán convencido á los incrédulos y á los pesimistas de que el Gobierno va á cumplir, como corresponde á su seriedad, sus compromisos.

Vino al Poder el partido liberal para realizar sus anunciadas reformas, traduciéndolas en leyes discutidas y aprobadas por el Parlamento. De tal magnitud eran los problemas que sin solucionar dejaron los conservadores, que sólo á espíritu impacientes en demasía podía ocurrírsele que esa solución se pudiera conseguir en la primera parte de una legislación, destinada al debate y aprobación de los Presupuestos.

Ha hecho el Gobierno cuanto humanamente ha podido. Se han esbozado sus opiniones en líneas generales, para todos los problemas; ha conseguido que el catalanismo se discuta en el Congreso, rompiendo aquel misterio que era, quizás, el mayor prestigio y la única fuerza de esa idea extraviada. Desde que ante las Cortes españolas se trató con amplitud y serenidad de lo que son y lo que quieren los catalanistas, es evidente que ha disminuido en gran parte la preocupación que antes inspiraban; hasta son menos frecuentes, y producen también menos efecto, las manifestaciones que hacen los catalanistas.

La cuestión religiosa, á que atendió tan acertadamente el ministro de la Gobernación con su decreto sobre las Asociaciones, encontrará solución lógica y seria cuando, muy en breve, cumpla el plazo de seis meses concedido á aquéllas para que legalicen su situación.

Y cuanto queda por hacer se hará. Las Cortes se reúnen nuevamente el día 20 de este mes, y se discutirán los proyectos presentados por el ministro de Agricultura, el proyecto de pago en oro que, al implantarse por decreto, ha resultado un éxito para el señor Urzáiz; el complemento de las reformas del ministro de Instrucción pública, tan bien acogidas por la opinión; la ley de huelgas, de cuya importancia no puede dudarse, y la ley Municipal, base del programa de descentralización administrativa ofrecido por el Gobierno.

Esta es la promesa hecha en el Consejo de ministros, promesa que es sólo la ratificación de las anteriores, y que se hace clara y terminante para que se enteren los que dudan.

Veinte días de interregno parlamentario es lo menos que se puede conceder después de una labor de tres meses. Si secundando los propósitos del Gobierno y no perdiendo el tiempo en discusiones baldías, las oposiciones, poniéndose en lo justo, no entorpecen el camino, puede augurarse que hasta mayo puede hacerse una campaña de beneficios positivos para el país y de gran trascendencia en todos los órdenes legales.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 3 de enero de 1902.

Su Majestad el Rey ha empleado

estos días de vacaciones en ejercicios cinegéticos, á los que se muestra muy aficionado.

Suele salir á las once de la mañana de Palacio, en coche, con el Príncipe de Asturias, el duque de Calabria, el jefe del Cuarto militar, general Delgado Zulueta, y los doctores Ledesma ó Alabern, alternando.

Por la Casa de Campo, se dirigen á El Pardo, se apean en la Zarzuela y de allí parten á pie para los ojeos.

El Rey dicen que es buen tirador, que se complace y divierte mucho en este ejercicio y que se muestra satisfechísimo cuando se cobran muchas piezas matadas por su mano.

El almuerzo se hace en el campo y el regreso se verifica á las cuatro de la tarde.

La Mesa del Senado ha elevado hoy á la sanción Real las leyes relativas á los siguientes asuntos:

FERROCARRILES

De Bilbao al monte Archanda.—De Zalvidea á Las Cuartas.—De la Escombrera á la ría de Bilbao.—De Portugalete á «El Calero».—De Ojos Negros á Sagunto.—De Almadravillas á enlazar con la línea del Sur y de Sierra Alhamilla.

CARRETERAS

De Alcantarilla á la Fábrica nacional de pólvora de Murcia.—Tres en la provincia de Burgos.—De Mahora á Iruña.—De la de Madrid á la Coruña á Pastoriza.—De Atienza á Cincovillas.

Esta noche saldrá para sus posesiones de Chillon (Ciudad Real, el presidente del Congreso, señor Moret, quien se propone regresar dentro de breves días.

El próximo domingo saldrá también para «El Romeral», el señor Romero Robledo.

El corresponsal.

Soneto.....

que no es mejor porque, según yo barranto y considera el lector, no lo merece el asunto.

Estando allá, con los de acá se vino, tal vez por un bastón ó una prebenda, pues su labia falaz le recomienda para, aún siendo de Pi, ser sagastino. Como no realizó su plan ladino, porque no hay quien al cursi presto atiende, volvió cual hijo pídigo á la senda, donde aún es errante peregrino.

De sus cuítas en verso da noticia; más simplezas pedir fuera avaricia, porque su estilo no hay quien lo soporte.

Y hoy, vate insustancial y adocenado, á la plana de anuncios relegado quedó, de una revista de la Corte.

El Bachiller Angelus.

Telegramas de la mañana.

Madrid 4 (9 h.)

Chile y la Argentina.

Cablegramas de Londres aseguran que la República Argentina ha aceptado el Protocolo llevado por el ministro chileno señor Portela.

El Gobierno ha suspendido el llamamiento de las reservas argentinas.

Todos los temores de guerra han desaparecido.

Madrid 4 (9 h. 10 m.)

De Barcelona.

Telegrafían de la ciudad Condal, que ayer ingresaron en el cuartel de los Docks, todos los detenidos á consecuencia de las huelgas de obreros metalúrgicos.

Han conferenciado el capitán general y el gobernador civil, siendo inminente la proclamación del estado de guerra.

También se han declarado en huelga los carpinteros.

Sánchez Ortíz.

Al omnipotente, al sabio, al erudito, al imprescindible.

¡Oh, tú, padre de los dioses, invencible Júpiter que, allá en el altísimo monte de Thesalia, eras dueño y señor de las musas!

¡Oh, tú, divinidad excelsa, que, con la ayuda de los Centimanos y de los Cíclopes, lograste vencer, arrojando del Olimpo, á los Titanes que tenían preso á Saturno!

¡Oh, tú, que con el apoyo de los demás dioses y ayudado por Bugallo, digo, por Hércules, diste muerte á los gigantes hijos de la tierra, por lo que quedaste dueño de todo el Universo; no me mates con tus rayos como á Esculapio; no me precipites en el profundo averno como á Yxión; no me encadenes en la roca del Cáucaso como á Prometeo; no me hieras como á Salmo-neo, Capaneo, Ydas y Tantalo, sino que por el contrario cólmame de mercedes como á Baucis y á Filémon!

Yo te venero por tu sapiencia—perdona el arcaísmo—Yo te admiro por tu envidiable dialéctica, por tu oratoria rica en imágenes, por la elegancia de lenguaje que brilla en tus discursos—véase el penúltimo, pronunciado en el banquete á Requejo—.

Más gallardo, más arrogante que Mirabeau y Danton, y dándole á la voz sonoridad y amplitud, eres siempre escuchado con atención y benevolencia, que no en vano tus discursos están nutridos de ideas y asentados sobre sólidas bases.

Arrobado quedo al leer tus hermosas concepciones poéticas, y hasta el mismo Homero al compararse contigo se juzga «poeta chirle», sin embargo de no haber «prestado su firma en esa quisquosa literaria llamada LOS LUNES DEL HERALDO».

Y si invulnerable eres, ¿por qué soberbio arremetes contra nosotros, «honradotes y buenos muchachos», aunque no «desocupados»?

¿Por qué en vez de ensañarte con cínica audacia, no nos tiendes tu mano y nos consuelas en nuestras cuítas?

¿Por qué viertes hiel, cuando los dioses están colocados tan altos que jamás se cuidaron de cosas pequeñas?

¿Que un joven, que va para poeta y á quien tu otorgaste dos premios en un certamen literario, te llamó inconsecuente político?

¿No lo eres? Desmíentelo.

ENRIQUE JUNQUERA.

La cuestión del día.

Barcelona 3.

Acabo de recorrer las rondas.

Todas las bocacalles están tomadas por parejas de civiles.

No se ven huelguistas.

Los tranvías circulan sin ninguna dificultad.

Frente á la cárcel hay fuerzas de caballería.

En la barriada de Gracia, grupos de mujeres, en actitud levantisca, obligan á cerrar las fábricas.

En el interior de la ciudad la tranquilidad es completa.

Sin embargo, la animación es menor que la de costumbre.

Se teme que á última hora sean apedreados los tranvías.

Por teléfono me dicen que se ha dado orden de que sean detenidos los caracterizados libertarios que ayer no acudieron al llamamiento del gobernador.

En las calles de Amalia, Carretas y otras, hay varias fábricas cerradas.

La agitación va en aumento.

Créese que los carreteros volverán á secundar la huelga, pues muchos no están conformes con las condiciones aprobadas esta mañana en el Gobierno civil.

El gobernador deniega el permiso para toda clase de mítins que no tengan por objeto tratar de buscar una fórmula para el arreglo de la huelga.

Los patronos metalurgistas han enviado como he dicho, una carta al Gobierno civil, manifestando que no pueden acceder á la fórmula de concordia que les había propuesto el gobernador.

Esta fórmula consistía en firmar los patronos un documento comprometiéndose á conceder la jornada de nueve horas á los quince ó veinte días después de volver los obreros al trabajo.

En la carta enviada por los patronos al gobernador hay párrafos que son muy comentados.

Dice así:

«En virtud de las frases y conceptos terroríficos que públicamente, en los mítins que con tan punible complicidad han venido celebrando los obreros, se ha producido natural recelo en la Junta de la Sociedad, en cuyo local teníamos nuestras reuniones, y hemos sido invitados á abandonarlo en evitación de futuras contingencias y pronta salvaguardia de los asociados»

La *Veu de Catalunya* publica, á propósito de la huelga, un artículo titulado *Política del estado de sitio*.

Dice: «El Gobierno habrá fomentado la lucha de clases contra la propiedad y la riqueza de Cataluña, y contra su expansión industrial; este es su primer triunfo.

Después habrá logrado declarar el estado de sitio y oprimir á los trabajadores, y contra ellos á todos los catalanes; y este será su segundo triunfo.

Pero el Gobierno se olvida de que al levantarse cada estado de sitio somos, en Cataluña, más los que tenemos hambre de libertad y menos las ataduras que nos unen al Poder central.»

La censura que se ejerce es extremada, no pudiéndose dar las noticias que afectan al orden público.

En este momento cinco tarde, conferencian las autoridades.

Ignórase de que tratan.

Para el autor de LA MANO DE GATO

Deseando dejar las cosas en su lugar y para contestar á tu articulito, escribe estas líneas el más humilde redactor del HERALDO DE ZAMORA, por tí incensado unas veces y por tí deprimido otras, dando así, en este, como en todos los asuntos, muestras de tu criterio voluble.

Me hablas en tu gerigonza de unas intrigas, que si las hubo, tu y Montilla sois responsables de ellas, como partes que fuisteis del Jurado del aludido Certamen; así que al hacer tan cobardes y falsas manifestaciones, la piedra cae sobre tí de rechazo, y eso dice poco en favor de tu formalidad, en estas cuestiones aparente.

Acusas á la imprenta porque tolera la publicación de un tomito de poesías, y yo estoy dispuesto á hacer otro tanto al ver que tolera además la publicación de insoportables artículos en insoportables semanarios de más insoportables aún redactores, bombeados á sí mismos en otro periódico local, para que el público crea agenas las alabanzas propias.

Miope eres además, si no has hallado en mis composiciones más defectos que los señalados por tí en el novel semanario, ya por mí reconocidos antes y no ocultados jamás; yo, en cambio, no te critico como literato, pues nadie criticó á uno por lo que no es. No creo literato al que escribe cuatro versitos asonantes y descansa tres meses de las fatigas del parto.

No aspiro á una poltrona de la Real Academia Española, ni á ser declarado imprescindible, pero tampoco lleno de arcaísmos y galicismos los artículos, (véase tu *autobiografía* «Los Turiferarios») ni se me ha ocurrido decir *entodavía* y *digistes*, ni hacer décimas de nueve versos; defectos ambos del pequeño *escribidor* de *La Voz*, que tan mal quiere á este semanario, por él dirigido, que sabiendo lo descabellado de mis composiciones, como lo demuestra al inspirarte algunas de las censuras que me has hecho, rogaba con insistencia mi colaboración para *La Voz Republicana*, á lo que yo no accedí por no hacer mal *papel* en ese *parnasillo*.

De otras afirmaciones tuyas no hago caso, porque mi independencia en ciertos asuntos es grandísima, pues desempeñando un modesto empleo (porque yo tampoco soy un desocupado) ageno á toda cuestión política, estoy libre de agradecimiento con los que en la política militan, aunque con algunos de éstos me unan lazos de cariño y simpatía.

Y para terminar, diré parodiándote: ¡Tadaí, veleta!

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 3.

A juzgar por las noticias recibidas por la Prensa holandesa, lejos de haber disminuido el número de boers en armas, ha aumentado notablemente con los voluntarios procedentes de la colonia del Cabo sobre todo después de las últimas

victorias obtenidas por tranvaalenses y oragistas.

Gracias al botón de guerra realizado por estos, las armas y municiones abundan en el campo boer, y todo hace esperar que la guerra se prolongará indefinidamente, mientras los ingleses no cambien de política en el Africa del Sur.

París 3.

La Prensa de oposición inglesa hace constar las envidias que ha despertado Inglaterra entre las naciones del Continente durante el desarrollo de la guerra sudafricana surgiendo la posibilidad de nuevas combinaciones.

Alemania se ha lanzado á la expansión colonial despertando los celos de Rusia, así por las concesiones de China, como por las del Sultán de Turquía, para la vía férrea de Bagdad.

La triple alianza se encuentra algo debilitada é Italia muestra tendencias de nueva aproximación á Francia.

París 3.

La situación creada á Inglaterra por la campaña sudafricana hace exclamar á los diarios liberales que ningún ministro ha servido tan mal á la Corona como el marqués de Salisbury.

Es una verdadera ironía histórica que las colonias británicas, tan favorecidas por la previsora política liberal de Gladstone y Cobden hayan llegado á la triste situación del momento, y que la reina Victoria haya terminado su carrera con las tristezas originadas por el cambio de rumbos en la política colonial.

Nueva York 3.

Un despacho de la Habana anuncia que el Sr. Palma obtuvo para su elección de presidente de la República cubana 55 votos contra 8 que reunió su competidor señor Massó.

París 3.

El exterior español continúa muy firme en nuestra bolsa, en la de Londres y en la de Bruselas.

La baja del cambio contribuye mucho á este movimiento de alza.

CARTA ABIERTA

Señores Redactores de *La Voz Republicana*.

Queridos amigos y correligionarios: ¿Qué culpa tenemos Junquera y yo, por ejemplo, de que algunos de ustedes tengan resentimientos particulares, más ó menos justificadas con don Enrique Calamita y con don Carlos R. Diaz?

Es cierto que en el artículo *La mano de gato* no se nos alude directamente, pero indirectamente se nos llama poetas chirles, ebenes y farfuros (¡canastos!).

Yo supongo que lo seremos desde que el bueno de Bugallo salió de esta casa, porque sinó....

Pero... antes de pasar adelante, y para no dar motivo á suposiciones de mala índole, me importa hacerles saber que, yo soy, por lo menos, tan republicano como ustedes, (puedo probarlo) aun cuando creo como ustedes creerán sin duda que, escribir *empollaciones* literarias en un periódico monárquico no es deserción. Rodrigo Soriano escribió en *La Epoca*.

Y vamos al asunto.

A mí no me ha reclutado nadie. Recien venido á Corrales, me suscribí al *HERALDO DE ZAMORA*, mandé unos versos que se publicaron y he seguido y seguiré colaborando en el periódico porque... me dá la gana. (Todo esto lo sabe muy bien Bugallo)

Yo no soy un joven desocupado; en vez de estarme en esa ó en otra parte comiendo higos al sol, prefiero vivir en un pueblo trabajando mi carrera.

Escribo versos sin pretensiones de ningún género, pero no deben ser tan chirles como ustedes dicen, por cuanto, hace ya algú tiempo, me dijo *Madrid Cómicó* lo siguiente, que copio dejando á un lado alardes ridiculos de modestia. «*La composición insertada en el número anterior ha gustado mucho; tengo cartas que así lo acreditan. Remita más.*» No me lisonjeo con esto de ser poeta: creo firmemente que habré hecho algo bueno por *pura chiripa*, y que lo restante será mediano.

Lo que puedo asegurarles á ustedes es que, yo, no he robado nada á nadie, ni tengo envidia á nadie, (incluso á los poetas justamente premiados), ni he tirado piedras á nadie, escondiendo la mano. Cuando quiero decir á uno cuatro frescas, pongo al pié de lo que escribo, mi nombre y mis dos apellidos, y hasta las señas de mi casa si se ofrece.

Mil gracias por lo de honradote y buen muchacho; yo creo que si lo soy ¡que corcholís!

En fin, mi pluma no es virgen ni immaculada, *hace ya días* que anda rodando por estos papeles de Dios y me ha costado más de un disgusto de cierto género.

Conque, ya lo saben ustedes, escribo en el *HERALDO DE ZAMORA*, porque... me dá la gana. Y si la Hoja literaria les parece anodina y tonta, siento mucho decirles que por mi parte pueden apuntarse.... catorce.

No vayan ustedes á salirme con la gaita de creer que por estas triquiñuelas voy á dejar la suscripción; si tal cosa sospechan es que no me conocen. Espero por tanto, que me hagan el señalado favor de seguir remitiéndome el periódico, pues no solo no lo dejaré, sinó que estoy dispuesto á hacer toda la propaganda que me sea posible; por amistad, por convencimiento y por amor á la idea.

El último número me ha gustado mucho, y conste que esto no es dada de miel; es sinceridad.

Les aprecia y les saluda su afectísimo correligionario,

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

Corrales 31 diciembre 1901.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 3 enero de 1902.

Sr. Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Alicante 3.

Se ha reunido el gremio de expendedores de leche de cabras, quienes trataron de los abusos de la Arrendataria de Consumos, de la Hacienda pública y del contratista de arbitrios municipales contra el mencionado gremio.

Los reunidos acordaron no vender desde hoy leche en la población, manteniendo su actitud por medios pacíficos hasta llegar á un acuerdo con las referidas entidades.

También acordaron protestar de que la Arrendataria, autorizada por la Delegación de Hacienda, se haya excedido al aplicar la clasificación por subsidio industrial que se les ha impuesto, y que consideran no es equitativa.

Acordaron, por último, tributar en los arbitrios municipales con arreglo al presupuesto, y no según las condiciones de la subasta, por considerar esto último ilegal.

Asimismo se acordó que, mientras dure la huelga, no falte leche en los hospitales de esta capital.

Una Comisión de cabreros ha visitado al gobernador civil interino, don José Atienza, para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

El gobernador les ha prometido interesarse en la solución del conflicto.

Orihuela 3.

En las inmediaciones del camino de Almaradí, fué hallado anoche, rodeado de un gran charco de sangre, el cadáver del gitano Ramón Fernández, de 25 años, apodado *Perea*.

Le produjo la muerte una tremenda puñalada en la región inguinal.

Se trata de un crimen cometido por otro gitano, que ha desaparecido y á quien persigue activamente la Guardia civil.

Palma 3.

Anoche, en el pueblo de Yuca, fué brutalmente atropellado el notario don Jaime Vidal.

El agresor, que esperaba oculto tras de una esquina, salió al encuentro de su víctima y la dió un tremendo garrotazo en la cabeza.

El señor Vidal cayó privado de conocimiento por una congestión cerebral.

Se halla grave.

El agresor fué detenido.

Se supone que la agresión obedeció á resquemores políticos, por ser el señor Vidal jefe del Gamacismo en Yuca.

La noticia ha causado sensación en Palma, donde el señor Vidal tiene numerosos amigos y es muy querido.

El juzgado de instrucción interviene en el asunto.

El corresponsal

CONTESTACIÓN

Sr. D. Antonio Montilla.

Señor mío y amigo: Su *Carta abierta*, dirigida á mi nombre y publicada en *La Voz Republicana*, á guisa de contestación á la natural y lógica defensa hecha por los redactores del *HERALDO DE ZAMORA*, ultrajados al aparecer aquel semanario, sea causa que justifique, ni siquiera disculpe tan inopinado ataque, me ha proporcionado tal estado de ánimo, que no sé si hago bien en contestar á aquella; lo hago, porque no quiero dar lugar á que usted tome á descortesía mi silencio. Por lo demás, la situación graciosa ó de *sairada* en que usted colocó el asunto, con su escrito, ya está juzgada por cuantos lo conocen.

Diceme en esa carta una porción de cosas á las que no he podido descubrir la... intención, ni siquiera la gracia con que usted, saladísimo anjaluz, suele adobar sus escritos.

¡Caramba, y que carta mis *lata*!

Porque, ¿que tienen que ver, mi estimado don Antonio, los enojos de Carlitos, los buenos ó malos versos de la página literaria del *HERALDO*, y la contestación naturalísima y lógica de los redactores de este periódico, al *SOMBRERAZO*, no saludo, de *La Voz*, con que yo tenga siete hijos?

Bien seguro estoy de que si al citar á éstos, se acuerda usted de los tres angelitos que le llaman padre, no mezcla á los míos en una cuestión, que, si originada efectivamente, por un chiquillo irreflexivo, las personas juiciosas han debido dejar á un lado *remilgos* de amor propio, y reconocer con imparcialidad que la contestación del *HERALDO* era merecida.

Reflexione usted si esto es lo prudente; porque hacer chirigotas á un padre con sus hijos, fué siempre de péximo gusto, y lo es mucho más, si el que tal hace, emplea este modo de mortificar porque carece de otros en contra del que estima su enemigo.

Usted reprocharía, seguramente, y con usted toda persona sensata, el que por alguien se creyera que sus idas y venidas, en tiempos electorales, á las casas de los señores Marrón y Galarza, conspicuos mo-

nárquicos, obedecían á la consideración y recuerdo de sus hijos....

Tal creencia, soy el primero en proclamar insensata, y desprovista de fundamento juicioso; porque tengo por cierto que usted jamás codició el cargo de concejal, y que si lo *soporta*, es, únicamente, por evitar disgustos y molestias, á sus amigos del alma, los zamoranos señores Carbajal y Anta, a quienes relevó generosamente y con una abnegación por todos reconocida, de tan oneroso y pesado cargo. Pensar de otro modo entrañaría malicia.

Pero dejemos á un lado, estimable don Antonio, nimiedades y miserias de las que debemos huir, y perdóneme asegure, al contestar algunos conceptos contenidos en su carta, que vive usted muy equivocado en la apreciación de ciertas cosas.

No debo ni quiero ocuparme de las personas á quienes niega y afirma una porción de cualidades, á la vez que hace su filiación, cosa que usted sabrá la trascendencia que encierra, aunque podía haberse evitado ese trabajo, porque debe suponer que en un pueblo tan pequeño como Zamora, todos nos conocemos, y, por tanto, que yo sé, desde hace mucho tiempo, que «Cuevas es toresano y no es sayagués», como sé también que usted es de Arjonilla, (provincia de Jaén) y no es usted zamorano... etc., etc....

La cosa, seguramente la estimará, todo el que la lea, como una *perogrullada*.

Más al llegar á este punto de su carta, advierto ciertas omisiones que, sin duda por modestia, refiriéndose á usted, no quiere que conozcamos, y, contando con su reconocida bondad, ha de perdonar que yo amplie *algo*, muy poco, tan importante extremo, aunque sentiría pecar de indiscreto.

—Dice usted—«yo, por último, soy catedrático, pero ni tengo viñas, ni he sido alternativamente detractor de don Federico».

Es muy cierto; usted es catedrático por sus méritos; pero esto no tiene nada de particular, pues yo soy delincente por los míos, y otro tanto ocurre con el señor organista de la Santa Iglesia Catedral.

¿Por qué no nos dice usted que es secretario del Instituto por obra y gracia de don Federico, y que es concejal *reelegido* del Ayuntamiento de esta muy noble y muy leal ciudad?

No crea usted que esto es poco; hay muchos hijos de este pueblo que no podrán contar otro tanto.

¿Que no tiene usted viñas?; lo siento, pero igual me sucede á mí....

Aunque yo creo que esto no debe impacientarle, puede acudir al *consecuente vocal*, que creo las tiene, ó en otro caso, á cualquiera de los muchos amigos con que *V. cuenta*, y si en la *busca* halla algún corazón magnánimo capaz de regalar viñas, acuérdesese, *carísimo* Montilla, de mis *siete hijos*, pues entonces el recuerdo será oportuno y la gratitud de esta familia, imperecedera.

¿Quien nos *tosía* á usted y á mí siendo vinateros!!

¿Digo, digo, digo; no tener que *tragar vino cristianizado*!!

Nada quiero contestar á los des-cargos (algo tardíos) que hace para sincerarse con el pueblo, que en más de una ocasión, según usted dice, ha discrepado de su criterio. Celebraré muy de veras que las explicaciones que usted dá, siquiera por lo espontáneas, satisfagan al Comercio y.... vamos á otra cosa.

Aunque me estimo relevado de responder al parraino en que asegure que no hemos sabido ó no hemos querido contestar á los ataques dirigidos contra cierta persona de quien—dice—que acaso hayamos recibido autoridad, ropa y alimentos, voy sin embargo á recojer la *chinita*.

Si usted estima que el que recibe autoridad, ropa ó alimentos de otra persona, está obligado á defenderla de los ataques que se le dirijen, creo firmemente, ó no hay lógica en el mundo, que usted, en el caso aludido, era el primer obligado á contestar á aquellos ataques; porque hemos convenido en que recibió *algo* que significa las mercedes á que hace referencia.

En el *HERALDO DE ZAMORA*, ni su propietario, recibieron nunca otros favores que los del afecto y la amistad desinteresada, á lo que en todo momento he procurado corresponder; pero además, he protestado, protesto y protestaré, contra esos ú otros ataques dirijanse contra quien sea, cuando son producto, exclusivamente, de pasiones políticas, ó de miserias humanas. Creo que si manchan esos ataques, es únicamente á quien los dirige, en ningún caso llegan á quien tiene ganada la reputación por su honradéz y caballerosidad acrisolada. Aun entre los hombres más perversos venció siempre la justicia y la verdad.

Termino, señor Montilla, lamentando el disgusto que seguramente ha sufrido al reflexionar la poca caridad con que me ha tratado.

Me hago cargo de todo, y para su satisfacción, le participo, que por mi parte está perdonado y olvidado este incidente.

Siempre suyo afectísimo,

Enrique Calamita.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento B. L. M. del actual alcalde don Isidoro Rubio, en el que nos ofrece dicho señor atender á cuantas denuncias hagamos en pro del bienestar de los vecinos de Zamora.

Incondicionalmente prometemos coadyuvar á cuanto sea beneficioso para los intereses de este vecindario y agradecemos al señor Rubio su atención en lo mucho que vale.

Copiamos de nuestro colega *El Correo*, de Madrid:

«Dicen de Zamora que hace algunos días se verificó el acto de hacer su profesión religiosa en el convento de Carmelitas Descalzas de Toro la señora Joaquina Elicegui de Aizpuro, en el claustro Joaquina del Sagrado Corazón de Jesús, rodeada de su esposo don Pedro Aizpuro, también carmelita descalzo del convento de Salamanca, en el que usa el nombre de fray Pedro de San Ignacio de Loyola, y de sus dos hijos únicos, igualmente religiosos, reverendo padre Miguel Celestino Aizpuro, jesuita, residente en el Colegio de Loyola, y reverendo padre Luis de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

En tan solemne acto, impuso á la señora Elicegui el velo de profesita el hijo jesuita, y predicó el carmelita».

Con motivo de la dimisión del gobernador de Granada, por pase á un alto cargo en la Administración central, se anuncia una combinación de gobernadores que alcanzará á algunas provincias.

Según telegrafían de Salamanca han llegado á aquella ciudad dos súbditos portugueses poseedores de algunos décimos del billete agraciado con el segundo premio de la lotería de Navidad.

Se han avistado con el administrador de loterías que vendió los décimos, y acompañados de dicho señor han salido para Madrid.

No se sabe el nombre de los afortunados viajeros, porque lo ocultan cuidadosamente, temiendo ser castigados á su regreso á Por-

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

tugal por haber adquirido billetes de loterías extranjeras.

Según parece se proponen negociar el billete en una casa de banca, regresando de incógnito a su país.

MAGNIFICAS

camisas de fra-nela para uniforme y paisano desde 11 reales; y toda clase de géneros de punto de estación para señoras, caballeros y niños.

MAÑOSA, Santa Clara 6.

Don Federico Cantero, Gerente de la Sociedad El Porvenir de Zamora, ha presentado reclamación, contra la solicitud de la señora marquesa de Portago, pidiendo la concesión de 50 metros cúbicos de agua del río Duero en término de Castronuño.

Se nos dice que anteayer tarde, reventó el depósito de las aguas para el suministro de la vecina ciudad de Burgos, inundándola por completo y quedando algunas calles convertidas en caudaloso río.

La carencia de la prensa de aquella capital, nos priva de detallar la noticia.

La benemérita de Almeida ha denunciado al vecino de Carbellino, Isías Pascual Morañejo, por hurtar una carga de leña en el monte de la Ranica, propiedad del Estado.

El señor Alcalde, ha nombrado delegado para inspeccionar el servicio del alumbrado público, al concejal don José Funcia.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Revellinos a don Justo Junquera Mateos.

IMPORTANTE

En la panadería LA FLOR (calle de Santa Clara, núm. 2,) se halla puesto a la venta el tan renombrado pan de corteza quemada y arrollado casero, elaborado con el mayor esmero, y al precio más barato conocido hasta el día.

Tortas de 1 Kilógramo 33 céntimos.

Se garantiza el peso exacto, a la vez que su clase inmejorable.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Al concejal electo de Revellinos don Quintín Aliste, le ha sido admitida la renuncia del cargo, por impedimento físico.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de esta Delegación de Hacienda, don Bonifacio Borrero García.

La guardia civil de Venialbo, comunica que anteayer fué detenido el joven de 22 años, Gregorio Martín, por intentar abusar salvajemente de la niña de cinco años María de la Cruz.

La sociedad Martínez Villergas, celebrará la noche del 6 del actual, un brillante baile de orquesta que promete estar brillantísimo, cada la

animación que reina entre sus socios.

Durante el año anterior han ocurrido en esta capital 671 nacimientos, de ellos 507 legítimos y 134 ilegítimos

Ha sido trasladado al partido judicial de Villalar, el juez de primera instancia de Villalpando don Isidoro Díez.

El martes próximo celebrará sesión la Corporación municipal.

En el Instituto se están verificando exámenes para el grado de bachiller.

Según información de la prensa ha reingresado en el partido conservador el exdiputado señor Núñez Granés.

Nos aseguran que el Alcalde de la capital, deseando dar a los Tenientes de alcalde toda la autoridad de que deben de estar investidos ha delegado en aquellos la designación de las personas para el nombramiento de Alcaldes de barrio. Muy bien señor Rubio.

El Gabinete Central de Telégrafos ha publicado la estadística anual en que se consigna el número de despachos cursados durante el año anterior.

El total de telegramas en 1901 asciende a 3.190.116 y en el año 1900 fueron 3.002.066.

El término medio mensual ha sido en el año último de 265.243 despachos, y la media diaria de 8.740.

Durante el último quinquenio, los años en que hubo mayor circulación telegráfica fueron el 1898, en que se cursaron 3.233.625 despachos, y el año 1899, en que el número de telegramas fué de 3.197.119.

Se halla abierto el pago de las clases pasivas del magisterio de primera enseñanza, que cobra sus jubilaciones y pensiones por esta provincia.

El alcalde de la capital ha reunido en su despacho a los médicos municipales y les ha pedido informe acerca de las causas que determinan la excesiva mortalidad en la población, con el fin de proceder con toda energía a combatirlas.

El señor Rubio y los Tenientes de Alcalde, cumplieron ayer a las autoridades.

Hoy han quedado firmados por el señor alcalde, los nombramientos de alcaldes de barrios, que son los siguientes:

Del primer distrito de la derecha.—Don Eladio Chillón; suplente, don Manuel Fernández Nieto.

Segundo distrito.—Don Enrique Cortada, suplente don Pedro Rodríguez.

Del primer distrito de la izquierda.—Don Estanislao Berhó; suplente, don Claudio Carrascal.

Segundo de la izquierda.—Don Felipe Marcos; suplente, don Sebastián Bajo.

Arrabales: Puebla de la Feria —Don Timoteo López; suplente, don Manuel Isart.

Espíritu Santo.—Don Andrés Antón Pino—Olivares; don José Esteban Gelado—Barrio de Ruiz del Arbol; don Gaspar Laguna—Sepulcro; don Luis Junquera Palacios.—Pantoja y Estación; don Atiiano Martínez—Arenales, don Braulio Coco.

AUDIENCIA

Señalamiento para el martes.

Juzgado de Toro —Delito, lesiones. Procesado, Querencio Conde.—Ponente, señor González —Acusación, señor Sustituto fiscal.—Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Cid.—Testigos, tres.

Juzgado de idem.—Delito, desobediencia —Procesado, Gregorio Calvo.—Ponente, señor González. Acusación, señor Sustituto fiscal.—Abogado, señor Petit —Procurador, señor Cid —Testigos, seis.

Nos escriben de Cazorra, que el alcalde de aquel pueblo, se niega rotundamente a dar posesión al nuevo ayuntamiento y a entregar el bastón de mando.

La insignia de alcalde la ha colocado en una ventana, usándola la hija del monterilla para sacudir la ropa.

El pueblo se halla indignado, y se cree que la autoridad gubernativa tomará cartas en el asunto.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 10 del actual.

Consta de 24.000 billetes al precio de cien pesetas, divididos en fracciones de diez.

El Boletín Oficial de ayer publica la relación de las propuestas formadas por la Junta provincial de Instrucción pública, para la provisión de las Escuelas elementales de niños vacantes en esta provincia.

Es muy probable que se amortice la plaza de portero del Ayuntamiento, vacante por defunción del señor Prieto.

El juez de Instrucción de Bermillo cita a Aurora de la Iglesia para que preste una indagatoria judicial.

Hallándose vacante en el regimiento de Pontoneros, de guarnición en Zaragoza, una plaza de maestro armero y debiendo proveerse con arreglo a lo dispuesto en el reglamento, para los maestros armeros del ejército, se anuncia dicha vacante.

Dícese que ha sido nombrado juez de Instrucción de Villalpando D. Lorenzo San Juan, juez de Alcañices.

Ha jurado el cargo de procurador de los tribunales de Madrid, don Máximo Cánovas del Castillo y Varona.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villardellaves, con el sueldo anual de 375 puestas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Baldeón Conde. Isabel Benita San Estéban.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial Madrid 4 (14 h. 50 m)

Kábila sometida.

Se ha recibido un telegrama de Tanger dando cuenta de haberse sometido al Sultán de Marruecos la kábila que se había insubordinado recientemente contra él.

Madrid 4 (15 h.)

Los cautivos.

Las tropas del Sultán se preparan para atacar a los moros de la kábila de Arcila que secuestraron los dos niños españoles en Tánger.

Espérase que en breve serán castigados los secuestradores y puestos en libertad los dos cautivos.

Madrid 4 (15 h. 10 m.)

Sacerdote estafador.

Hoy se ha presentado en uno de los juzgados de esta Corte, una denuncia contra un sacerdote.

Parece ser que éste vendió uno de estos últimos días, a un anticuario, varios encajes a los que atribuyó mérito grandísimo, asegurando que pertenecían a muy antiguas épocas.

También le vendió un cuadro atribuyéndolo al pincel de Murillo.

Por dichos objetos recibió el vendedor 1.500 pesetas.

El anticuario, que resulta ser víctima de un engaño, ha presentado la correspondiente denuncia del hecho al juzgado el cual ha comenzado a instruir el oportuno sumario contra el citado sacerdote.

Madrid 4 (15 h. 20 m.)

Efectos del vino.

Dicen de la Coruña que ayer se registró un lamentable y sangriento suceso en aquella capital.

Varios cabos y agentes del resguardo de consumos que se hallaban embriagados agredieron a algunos obreros, resultando en la refriega dos de estos heridos.

También resultó herido de alguna gravedad uno de los del resguardo.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso procediendo a la instrucción de las oportunas diligencias sumariales en averiguación de los hechos ocurridos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Oalamita.—Santa Clara, 55.

Vino embotellado.

Se sirve a domicilio al precio de 14 reales la docena de botellas de la bodega de don Alberto Belmonte.

Calle de San Andrés, núm. 52.

EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6.—Teléfono, 23. En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras a una peseta.

Latas de bonito de un kilo a 2,10 Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca. Ostras frescas a 90 céntimos la docena.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel y una máquina superior para coser.

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez a una: Gratuita a los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.

Viriato, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat Cabrero, donde se halla de mani fiesto.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertem, Weeler y Willsón.

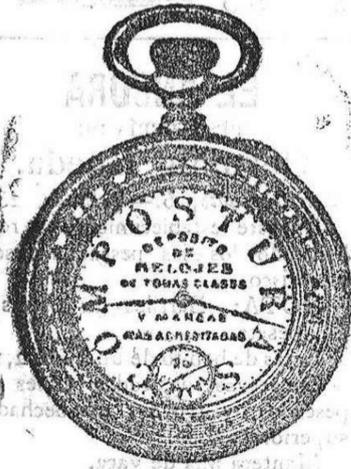
Agujas, piezas, sedas y algodones a precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y OPTICA

5, RENEVA, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas.

Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

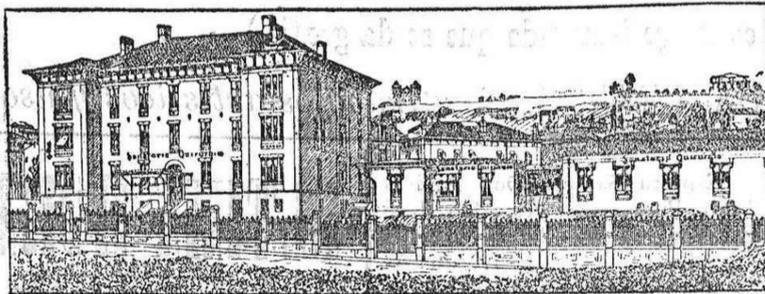
Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en París, 49, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^o p^o; en Zamora: MANUEL A. NARRO; FEDERICO MARTINEZ.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunas gramas de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof^o de la Escuela de farmacia de París).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET « El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notas en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof^o BOUCHARDAT « Se vende en todas las farmacias, y en París, 49, rue Jacob. »

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^o p^o; En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: MANUEL A. NARRO; FEDERICO MARTINEZ.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7.—ZAMORA

(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Especialidad en pimienta de Aldeanueva para embutidos.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7.—Zamora.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Elniquías y tiendas de quincalla.

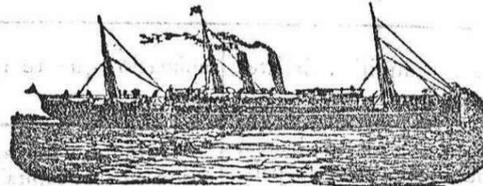
Desconfiar de las falsificaciones.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 19 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton, con trasbordo para América Central el vapor NILE.

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 dias y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maiz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCORRET TEJERA Y COMPANIA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

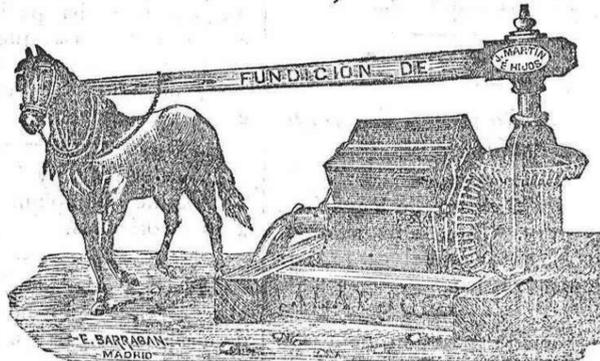
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos descen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 3 tarde.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicaciones, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.^a plana de 8 á 75 pesetas.

> 2.^a id. de 6 á 30 id.

> 4.^a id. de 5 á 25 id.

Numero suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.